AÑO XXII. Palma de Mallorca 24 de Febrero de 1894. N.° 8.

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Toda la correspondencia al Director.
Calle de San Miguel, núm. 30, principal.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Cinco pesetas anuales para los no asociados.

SUMARIO

Sección Doctrinal.—Tipos ruines.—Trabajo manual educativo (conclusión.—El cuerpo humano.—*Noticias y Comentarios.*—*Seccion provincial.*—*Anuncios.*

Sección Doctrinal

TIPOS RUINES

¿Qué mala sombra cobija á los maestros de primera enseñanza, que no parece sino que cualquiera puede hacer astillas de nosotros, como de árbol caído?

No basta el injustificable menosprecio que de nosotros se hace desde las altas regiones oficiales, jugando con las maneras de pagarnos siempre ineficaces, siempre sembradas de inconvenientes, como si no ganáramos honradamente nuestros miserables sueldos ó no fuesen nuestros trabajos de una importancia social en sumo grado interesante; ni es suficiente ese inícuo desden, cuando no es intención perversa, que otras autoridades secundarias demuestran con daño evidente de los maestros.

Otros operarios tienen esa pérfida labor, que por igual modo fastidian y ofenden: no son sino unos *tipos ruines*, una manifestación de esa manía necia que sin motivo alguno está en boga, de molestarnos porque sí, porque ya que oficialmente se nos tiene en poco, bien se puede aun privadamente despreciársenos.

Indigna el pensarlo solamente.

Pone un maestro todo su celo en educar é instruir á sus alumnos, y responden algunos de éstos con eficaz estudio y buenas disposiciones, ofreciendo justos motivos de satisfacción: llega el día en que por considerársele suficientemente preparado, ha de salir de la Escuela; se le proporciona colocación en una oficina para dedicarle á trabajos de escritorio, y en efecto toma posesión de su taburete, dispuesto á demostrar que posee bastantes conocimientos para emprender con fruto el aprendizaje del expedienteo, nada fácil regularmente por las múltiples circunstancias que en cada asunto concurren.

El alumno ha sido admitido prévias algunas pruebas de instrucción, con la seguridad, por parte de su principal, de que serviría para su despacho; y pasan 6, 8, 10 meses, durante los cuales se impone de lo necesario para obtener alguna retribución.

Hasta ahora nada hay de particular; pero llega la de estipular con los padres la paga con que ha de satisfacerse el trabajo al escribiente, y ¡aquí es ella!

Entonces el chico está muy atrasado, escribe con mala ortografía, muy despacio, apenas sabe copiar, no lee deprisa, en fin, todos los defectos posibles, para que el padre del muchacho crea que con una insignificante retribución se le paga hasta con esplendidez.

—Pero si el maestro nos decía que estaba bien preparado y que le aprovecharía mucho á V., replica el padre.

—El maestro dirá lo que quiera, pero yo le repito que con una pequeña gratificación está bien pagado su hijo.

Queda con esto en la mente del padre una idea desfavorable del maestro, la cual se cuida ó no se cuida de depurar.

En el segundo caso, ya tiene el maestro un enemigo, que lo menos que hará será no desprestigiarle, pero que si algo hace, será rebajarle ante todos porque no le enseñó bastante,su hijo, que es muy listo, y eso que no le escatimó la mensualidad, ni dejó de obsequiarle en algunas fiestas principales. Así hablará.

En el primer caso, se presenta con el chico ante el maestro, quien recordando que aquel fué aprovechado y de los que han de honrarle, é ignorando por otra parte el motivo de la visita, agasaja á su alumno y, naturalmente, contraría al padre, que iba dispuesto á echarle en cara el atraso de su hijo.

Con mejores formas de las que pensara emplear, acaba el padre por referir la escena habida con el principal, y si se fija bien, podrá observar que el rubor cubre el rostro del muchacho en la proporción que su relato excita la indignación del maestro. Este sujeta al discípulo á detenido interrogatorio de las distintas ocupaciones que se le confían en la oficina, comprende que sólo un joven de talento y ¡habilidad puede despacharlos dado el breve tiempo que falta de la Escuela, y se convence de que en el asunto no hay más que una vil explotación de ese principal. Pronto se entienden padre y Maestro, el chico se explica, y se términa sabiendo que hay en la oficina dos jóvenes más con el grado de Bachiller, que entraron en ella casi al mismo tiempo que él; y no sólo no se les encarga el despacho de expediente ni diligencia alguna, sino que están bajo la dirección del alumno de primera enseñanza que el maestro conceptuó bien dispuesto pará el destino que está ejerciendo.

Convencido el padre, queda el maestro en su justo lugar; pero queda también patente la existencia de esta clase de enemigos capaces de minar y destruir nuestra reputación, sin reparar en innobles medios.

Y no es éste el tipo único.

Sucede también que hay un alumno ya de 14 años, muy adelantado en teoría y práctica de Aritmética, de suerte que se le considera capaz de calcular y resolver con acierto muy difíciles problemas comerciales, y precisamente de los que se verá precisado á resolver en su casa, porque de acuerdo con su padre ha procurado el maestro iniciarle en las cuestiones que habrá de tratar en breve; el padre ha dicho al maestro que paga á un tenedor de libros, algún militar retirado tal vez ó algún empleado cesante, á quien dá tántas ó cuántas pesetas mensuales, y está deseando que su hijo se halle dispuesto á ayudarle, siquiera sólo sea para hacer alguna factura ó poner asientos de sus operaciones en los libros que forman su sencilla contabilidad, con la ulterior idea de que supla al dependiente, cosa bien natural.

El padre, porque el maestro le ha dicho que puede ya ponerlo al lado del tenedor, pues sólo necesita para reemplazarle el conocimiento de aqnellos detalles propios de cada negocio en particular, hace que su hijo intervenga en los negocios de escritorio, y de buena fé lo recomienda al repetido tenedor. Claro que á éste no le conviene que el chico sepa lo suficiente para sustituirle, porque cuando esto suceda le va á costar el destino, y ante esta perspectiva no tiene otra ocurrencia que lastimar al maestro di-

ciendo que el muchacho sabe poco, que no resuelve bien una operación de complejos, ni comprende el curso que sigue una letra á cobrar, etc., etc.

El padre aprovecha la primera ocasión en que ve al maestro para reiterarle su vivo deseo de que adelante su hijo; el maestro le asegura que lo está, añadiéndole que es extraño no lo dé á conocer; y el tenedor, por su parte, no ceja en su empeño de desprestigiar al maestro. Este, á una nueva insistencia del padre, se siente molestado, quiere demostrerle que el chico no es un consumado tenedor de libros, pnes para esto no se le puede preparar cumplidamente en la escuela, pero tiene aptitud para lo que necesita el padre, y entonces acude al Maestro una idea salvadora.

Aconseja al padre que despida al tenedor, y que encargue á su hijo la contabilidad, seguro de que, con lo que le ha enseñado y con lo que ha visto durante el tiempo que ha asistido al escritorio, sabrá lo suficiente.

Se decide el padre á tomar esta resolución, y...... ¿qué ha de suceder?—Pues que al cabo de un par de meses va el padre á dar las gracias al maestro porque su hijo lleva mejor los libros que aquel tenedor, enemigo también de los maestros, al estilo del primer tipo bosquejado.

Para precavernos de estos raposillos, el remedio es facil, después que conocemos sus artimañas; cada vez que salga un alumno de nuestras clases, prevengamos á su familia, y durante algún tiempo sostengamos con ella las suficientes relaciones para contrarrestar la malevolencia de los que no reparan en dañarnos.

TRABAJO MANUAL EDUCATIVO

(Conclusión)

VIII

TRABAJOS PARA LAS NIÑAS

Reconociendo la importancia de los trabajos manuales en el proceso de la educación, fuera imperdonable no procurar este medio educativo á las niñas. Ellas necesitan desarrollar sus múltiples facultades lo mismo que sus hermanos, y ya sabemos que, con relación á la parte física, se las tiene en un descuido lamentable. Por esta razón, conviene dar á las niñas facilidades para que atiendan á la cultura del cuerpo, no desperdiciando la ocasión que para ello se presenta con el ingreso en su programa de los trabajos manuales.

Se nos dirá, tal vez, que ya manipulan bastante empleando largo tiempo en la enseñanza de las *labores propias del sexo*, pero este es un trabajo sedentario que empobrece y debilita su organismo, produciendo *males* en vez de *bienes*.

Facilmente se comprende que no todos los trabajos expuestos son adecuados á las escuelas de niñas, pero sí la mayoría de ellos en unión de otros varios exclusivos de su sexo.

Para mayor facilidad en la exposición de los trabajos manuales que conviene introducir en las escuelas de niñas, los dividiremos en la forma siguiente:

A) Trabajos de utilidad. 1. Cosido á máquina. 2. Corte de prendas. 3. Planchado de ropas. 4. Hilado á torno.

B) Trabajos de adorno. 1. Cartonaje. 2. Modelado. 3. Marqueteria. 4. Flores artificíales.

C) Trabajos de entretenimiento. 1. Cultivo de plantas de jardín. 2. Cuidado de animales domésticos.

Estas ramas de enseñanza no las debe desdeñar ninguna maestra, pues todas son propias para las niñas y de fácil aplicación en la escuela.

A. Trabajos de utilidad para la mujer

1. *Cosido á máquina.* Aparte del cosido á mano que debe ser el fundamento de las *labores*, la máquina de coser produce perfecta igualdad en la puntada, trabajo más seguro y, si se tiene en cuenta la economía del tiempo que se obtiene con la velocidad del cosido, ofrece ventajas considerables en las casas de mucha familia.

Esta enseñanza adquirida en la época escolar puede proporcionar recursos poderosos á niñas de clase humilde. Con frecuencia se ven en el caso algunas jóvenes de emanciparse, por pura necesidad, de la casa paterna solicitando un acomodo para ganar su subsistencia, y si éstas jóvenes se hallan instruidas en el mecanismo de la máquina de coser, pueden encontrar ocupación más lucrativa que dedicándose, por falta de este conocimiento, al servicio ordinario de una casa.

Su valor educativo consiste en:

a.) Desarrollar los músculos de las piernas y los piés con el movimiento del pedal.

b.) Id. los id. de los brazos y las manos ál guiar la labor.

c.) Afinar el sentido de la vista.

Para el cosido á máquina se requieren algunos años de edad, pero si se obtiene máquina de las llamadas de *pie y mano*, puede enseñarse á coser á las niñas pequeñas haciendo uso solo del manubrio.

2. *Corte de prendas.* Este ejercicio consiste en el trazado de patrones de prendas de vestir en tamaño natural. Con el corte de patrones reducidos no se hace ningún esfuerzo ni se obtiene seguridad; Mientras que con el corte en gran tamaño se pone en movimiento todo el cuerpo.

La destreza en el corte de prendas de vestir supone una gran economía para la casa, toda vez que evita el tener que recurrir á los sastres y modistas, cuya obra de mano se ha de pagar. También es útil por si conviene ejercer esta industria femenina que proporciona á muchas mujeres un medio honroso de vivir, llegando algunas á tener gran renombre entre el *mundo elegante* por su habilidad y exquisito gusto.

Estos ejercicios se verifican de pié sirviéndose de un gran tablero colocado en el centro de la sala donde varias niñas á la vez ejecutan el trazado del modelo puesto en estudio. Un rollo de papel contínuo sirve de *material* á éstos trabajos.

Valor educativo:

a) Ejercitan el ojo y dan seguridad á la mano.

b) Ponen en actividad todo el cuerpo.

c) Desenvuelven en alto grado el sentido del buen gusto.

3. *Planchado de ropas.* Es trabajo como el anterior que ofrece economía y proporciona en caso necesario medio honroso de vivir.

Para su ejecución empléase también el gran tablero en el cual las niñas se acomodan para planchar.

Este ejercicio debe verificarse un día á la semana, que puede ser la tarde del sábado, llevándose las alumnas á la escuela las ropas que han de ser objeto del trabajo. Para que en él puedan tener ocupación el mayor número posible de niñas, mientras unas planchan en el gran tablero, otras se ejercitan en las operaciones preliminares de repasar, humedecer y almidonar las ropas.

El planchado desarrolla los músculos de los brazos y de la mano por el esfuerzo que hay que hacer sobre las prendas á fin de que queden con la brillantez y limpieza que el trabajo requiere.

4. *Hilado á torno.* Este trabajo se le tiene casi en el olvido y se mira con cierto desdén, sin reparar en su utilidad que la tiene, en gran manera, especialmente en los pueblos.

El lino, el cáñamo y la lana son productos naturales de nuestro país, de los cuales se fabrican telas muy fuertes llamadas *caseras* qne usan los campesinos, preparando el hilado de estos productos en las mismas casas de los labradores y ganaderos. De aquí la conveniencia de instruir en este tra-

bajo á las niñas, muchas de las cuales han de tener en sus casas esta ocupación frecuentemente en el transcurso de la vida.

Su acción pedagógica consiste en:

a) Desarrollar piernas, piés y brazos.

b) Afinar el sentido del tacto al dar igualdad de grosor al hilado.

B. Trabajos de adorno

Esta clase de trabajos queda ya descrita, por lo cual nos concretaremos á dar algún ligero detalle respecto á la elección de objetos y á las combinaciones que con ellos pueden hacerse para que cumplan dichos trabajos con la denominación que les hemos dado.

1. *Cartonage*. Se presta para la construcción de estuches de todas clases para guardar pañuelos, guantes, abanicos, etc., que luego se adornan exteriormente con dibujos, trabajos en sedas y bordados.

2. *Modelado*. Se emplea en las escuelas de niñas principalmente para la ornamentación, construyendo hojas y flores, grecas y demás adornos en relieve que se pegan á la *cola* en macetas, floreros, jarrones y demás objetos de alfarería,

3. *Marquetería*.—Este trabajo ofrece infinidad de objetos de adorno y capricho, como estuches, abanicos, cigarreras, portaretratos, canastillos, etc., que se revisten interiormente con telas de seda..

4. *Flores artificiales*.—Las hay de papel, de trapo, de cera, de obleas y de mariscos. Con todas ellas se obtienen bonitas combinaciones para lo construcción de ramos, floreros, coronas, guirnaldas, etc. Es un trabajo al que las niñas se entregan con marcada prddilección.

C. Trabajos de entretenimiento

Hemos colocado en estos trabajos los de jardinería y cuidado de animales como los de más sano entretenimiento, á fin de que las niñas se muevan al aire libre y pongan en actividad todos sus miembros.

1. *Cuidado de plantas*.—Para estos trabajos deben destinarse á las niñas parcelas en el jardín, donde culiiven variedad de plantas y flores, interviniendo ellas mismas en todas las operaciones, para que el trabajo sea más saludable. Cuando no haya parcelas para todas, se dispondrán macetas con igual motivo.

2. *Cuidado de animales*.—Las clases de animales que han de ponerse al cuidado de las niñas son las aves de corral, palomas, conejos y pájaros enjaulados, debiendo correr á su cargo la alimentación y limpieza de los mismos.

En algunos países se extienden á más los trabajos manuales para señoritas llegando á construir objetos científicos, en los que intervienen otros materiales.

En la Exposición Universal de Barcelona en 1888, vimos en la instalación oficial del Japón varios aparatos de Física, construidos por las alumnas de la Sección de Física de la Escuela Normal Superior de Maestras de Tokio, los cuales no fueron presentados como modelo, ni con el fin de adquirir recompensa alguna, sino como muestra del resultado que ofrecen los conocimientos adquiridos por las alumnas-maestras de aquella apartada nación y de su habilidad manual.

Allí vimos, entre otros varios objetos, una rueda-motor de palas, una fuente intermitente, un estereóscopo, una cámara oscura, una máquina eléctrica, un aparato para demostrar la propagación de las ondas sonoras y otro para el estudio del sonido, todos ellos de construcción algo tosca y elemental, pero que respondían perfectamente para el uso á que se les destinaba, poniendo de manifiesto la solidez del estudio teórico y la inventiva que desarrollan en la aplicación ó empleo de las materias más comunes para hacerlas depender del objeto primordial que tratan de realizar, sin preocuparse de la finura y elegancia del aparato, con tal de obtener de él el resultado apetecido: la madera, la hoja de lata, el alambre, el zinc y diferentes objetos de uso común, como botellas, pedazcs de cristal, etc., eran los cuerpos que habían servido de primeras materias á aquellos sencillos aparatos que

cumplían, no obstante, con el fin para que se destinaron.

Dichos aparatos en unión de colecciones zoológicas, botánicas y mineralógicas que aparecían como trabajos hechos por los alumnos de las Escuelas Normales, se destinan en aquel afortunado país á procurar pequeños gabinetes de Física é Historia Natural á las escuelas públicas Superiores que carecen de ellos.

S. ARNAL.

EL CUERPO HUMANO

El número de huesos que tiene el esqueleto humano es de 246, 63 de los cuales están en la cabeza y la cara, 24 en las costillas, 16 en las muñecas, 14 en los tobillos, y 108 en los piés y en las manos, contando cada uno de éstos 27. El corazón tiene 6 pulgadas de largo y 4 de diámetro; palpita 70 veces por minuto, 1.200 veces por hora, 100.800 durante el día, 36.792.000 al año, y en cada latido lanza 2 1|2 onzas de sangre, 175 onzas por minuto, 656 libras por hora, 7 3|4 toneladas al día: toda la sangre del cuerpo pasa á través del corazón en tres minutos.

La piel se compone de tres capas, y varía desde un cuarto á un octavo de espesor; cada pulgada cuadrada contiene 3.500 poros para dar salida al sudor, que pueden compararse á pequeños tubos de drenaje, de un cuarto de pulgada de largo, que forman una longitud total en la superficie del cuerpo de 201.166 piés, ó una pequeña zanja, para desagüar el cuerpo de una extensión de 40 millas. La sangre del cuerpo humano pesa de 30 á 40 libras; describe un circuito completo de todo el sistema en 110 segundos; los pulmones reciben en 24 horas 11.000 pintas de sangre.

El pelo crece en dos años de 12 á 16 pulgadas; el hombre crece hasta los 20 y vive hasta los 100 ó más. El máximum de sueño que requiere el hombre es de 8 horas. Napoleón I dormía 4 horas. Wellington 6.

El alimento del hombre, está regulado por su propia experiencia en lo que le está bien ó le hace mala digestión. El tiempo que por término medio emplea el estómago para digerir una alimentación mixta, es de 3 horas y media: el ejercicio, el aseo y un espíritu alegre y contento, son las mejores medicinas que brinda la naturaleza para una buena salud y larga vida.

(*La Medicina Científica, México*).

Noticias y Comentarios

De *El Consultor:*

OPOSICIONES.—«Opinan muchos Maestros que éstas debieran tener lugar en tiempo de vacaciones, ó sea en el mes de Agosto, con el fin de obtener las ventajas siguientes:

1.ª Todos los que desempeñen escuela, ya en propiedad ó ya interinamente, tendrían la de no verse precisados á nombrar sustituto, ni á solicitar licencia para tomar parte en los ejercicios de oposición.

2.ª Los que estudiasen oficialmente las asignaturas del grado superior y desearan verificar los ejercicios de oposición, les sería mucho más fácil hacerlo entonces que ahora; pues sabido es el inmenso trabajo que se les aglomera á los que se encuentran en este caso, sobre todo si nos referimos á la convocatoria del mes de Mayo.

3.ª No hablamos de la mayor facilidad que habría en constituir el Tribunal, por ignorar cómo se formará este en lo sucesivo, pero si la elección ha de recaer en Maestros, parécenos también que, de ser las oposiciones en la época mencionada resultaría esta preferible á cualquier otra.

4.ª y última. Los que desempeñan escuelas en propiedad, tendrían la inmensa ventaja de que, en la mayoría de los casos, el pueblo no se enteraría como necesaria-

mente ahora sucede, con perjuicio nuestro, de si tomábamos ó no parte en los ejercicios de oposición.»

A estas ventajas se oponen, entre otros muchos, dos inconvenientes muy atendibles.

1.º Que las interinidades durarían un año por lo menos con perjuicio de la enseñanza y del Magisterio.

Y 2.º Que sería tan crecido el número de opositores que dificilmento terminarian en un mes los ejercicios, con lo cual las ventajas enunciadas desaparecerían por completo.»

El maestro de Martos (Jaen) D. Gabriel Pencorbo ha sidó procesado, á consecuencia de querella entablada por el Delegado de Hacienda de su provincia, por haber publicado en *El Industrial* un comunicado sobre cuestión de pagos, en el cual se quejaba del modo como se cumplen las disposiciones del gobierno.

Esto solo faltaba á los maestros; que se les proeesara por las quejas que exhalan y que tienen su orígen en la desacertada gestión del gobierno y de sus delegados.

No debió quejarse del modo se cumplen sino del modo como no se han cumplido.

Leemos en *El Eco del Magisterio*, de Valencia:

«Dice un periódico que se ha publicado una orden disponiendo que los Maestros que cobran directamente de la Caja de primera enseñanza, no puedan hacerlo por medio de autorización.

No hemos visto todavía la referida orden, por lo cual no podemos apreciar sus fundamentos. Pero anticipamos desde luego que nos parece muy extraño que se prohiba á los Maestros lo que á todo el mundo se permite, y que se obligue á los que cobran directamente de la Caja á que hagan viajes, algunas veces largos y penosos, dejando desatendida la enseñanza, cuando por medio de las autorizaciones se evitaba todo esto.»

De *El Monitor*:

HONRA MERECIDA.—En la última reunión celebrada por el Centro de Maestros Auxiliares de Madrid se acordó, á propuesta del Sr. Jimenez Magán, Profesor Jefe de las Escuelas del Hospicio, pedir al Ayuntamiento designe con el nombre de Montesino y Carderera á dos calles de dicha capital con el objeto de perpetuar la memoria de estos insignes propagandistas que con sus notables obras pedagógicas y planes de enseñanza han contribuido al progreso y desarrollo de nuestra patria en la primera mitad de este siglo.

Parece que el Sr. Vincenti está dispuesto á ayudar al Centro de Maestros Auxiliares para el logro de esta aspiración en la forma que crean oportuuo.

Leemos en *La Correspondencia de España*, y estamos conformes con sus apreciaciones:

«Un colega de la mañana dirige un ruego al Sr. Ministro de Fomento en el sentido de que se comisione á los Inspectores de primera enseñanza, como representantes de la Dirección, para que cuidaran de la exactitud en el pago que por derechos de propiedad abonan las empresas teatrales á los autores.

Los citados funcionarios están muy recargados de trabajo y tienen necesidad de ocunarse exclusiuamente en los asuntos que les están encomendados, y que son bien distintos de la investigación y fiscalización que requiere el cuidado del pago de los derechos de la propiedad dramática.

Además, los Inspectores están fuera de la capital largas temporadas para la visita de las Escuelas y no podrían atender asiduamente á tal asunto, ajeno á sus funciones.»

Entre una mujer sin educar y uma mujer mal educada, la primera no puede hacer el bien; la segunda hará irremisiblemente el mal.

(Catalina.)

Sección provincial

MÁS MAESTRAS.—En los exámenes de reválida celebrados durante los días 1.° y 3 de los corrientes en esta Escuela Normal, fueron aprobadas:

Para Maestras superiores

D.ª María Mir y Massanet.
D.ª Juana M.ª Terrasa y Alsina.
D.ª María Vaquer y Salvá.

Y para elementales

D.ª Antonia Constantino y Salvá.
D.ª Juana Homar y Cañellas y
D.ª Servilia Diez y López,
La enhorabuena á todas.

EN PALMA.—Una comisión de la Junta Local de primera enseñanza de esta ciudad, está visitando las escuelas municipales.

DEVOLUCIÓN.—La Junta Central de Derechos pasivos ha acordado la devolución á D.ª Catalina Colom, viuda del Maestro que fué de Deyá D. Simón Garcés y Bachero, de la cantidad que obraba en el fondo de jubilaciones procedente de los descuentos que se habían hecho al referido Maestro, desde el mes de Julio de 1887.

CONCURSANTES.—Los aspirantes al ascenso para la escuela de niños de Ibiza, son 13.

Los que han solicitado el traslado á la escuela de niños de Portol, son 5.

Y los que en virtud al concurso único piden la escuela de niñas de Llumesanas (Mahón), también son 5.

GRACIAS.—Don Sebastián Domenge, Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico, nos ha invitado á la sesión inaugural que se celebrará el día 25 de los corrientes á las siete en punto de la noche, en la que leerá el discurso de reglamento el socio de número D. Entique Fajarnés.

Agradecemos mucho la atención.

Anuncios.

LA FAMILIA

5.—RUE DE LA PERLE.—5. PARÍS

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magnificamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes *grabudos de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo*, y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

BANDERAS Y ESCUDOS

Para la adquisición de los que la Dirección General ha mandado poner en todas las escuelas públicas, pueden los Srs. Maestros de esta provincia dirigirse á ésta su casa

PLAZA DEL MERCADO

Librería de 1.ª y 2.ª enseñanza

única representante en Palma de la de *Sanchez Cobisa*, de Madrid, y que los facilitará á los económicos precios que ésta tiene circulados.

Imprenta de Bartolomé Rotger.